



**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
**Dirección General de Gestión Tributaria**

**885.- NOTIFICACIÓN A D.<sup>a</sup> SANZ AL LAL, MARÍA ISABEL Y OTROS.**

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA**

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria n.º 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

**Procedimiento:** APREMIO

**Trámite:** NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

**NOMBRE**

SANZ AL LAL MARIA ISABEL	1984,1986
MOHAMED MOHAMED HAMIDA	1886
JIMENEZ MIRA CARIDAD	1911
RICO MONEDERO ANTONIA	1504
BERNAL PEREZ JUAN JOSE	1472, 1473, 1475, 1474, 1476, 1477
ABDELKADER HADDU OUARDA	1498, 1501
EL YAMANI MOHAMED YAMANI	1496
AHMED MIMON HASSAN	1989

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 15 de abril de 2015.  
El Director General de Gestión Tributaria,  
José Juan Imbroda Manuel de Villena